

Dicen que es sindicalismo. ¿Qué pensáis?

Tres años sin incremento de la masa salarial (2013, 2014 y 2015). Salarios incorporación sin respetar el grado mínimo que tenía la plantilla (grado 5) y al que ahora tardarán 6 años en conseguir. **Grado 21 también para la plantilla de salpicaderos (IP) a pesar de tener antigüedades de hasta 15 y 20 años.** Jornadas industriales sin coste. **Que el turno noche trabaje media hora más y que solo cobre el plus de domingo parcialmente** (antes cobraba el plus de la jornada completa).

Eliminación del servicio de comedores para la plantilla que trabajamos a turnos. Desregulación de jornada que ya nos ha costado varios sábados obligatorios, pero incluso llegaron a permitir que un martes a las 19:00 se llamara por teléfono a la plantilla del turno de noche, para que esa misma tarde noche no vinieran a trabajar, y también llamaron al turno de mañana para que al día siguiente no vinieran, en ambos casos a cambio de un sábado obligatorio.

Recortes en el pago kilometraje. Recortes en ayudas por familiares discapacitados. **Recortes en préstamos.** "Regalo del economato". **Limitación a tres quinquenios de antigüedad a las nuevas contrataciones y a seis a la plantilla más veterana.** EREs sin complemento salarial alguno, que llevaron a una situación límite a cientos de compañeras y compañeros. **Cerrar los ojos ante los ritmos salvajes a los que nos somete la empresa y con el consiguiente incremento lesiones y enfermedades físicas y mentales.**

Quitarnos una de las cuatro semanas de vacaciones verano (desde entonces tenemos solo tres semanas). **Subcontratación de puestos de pre-montaje y de otros ajenos a las cadenas de producción, que han limitado y condicionado la recolocación de las personas limitadas tras años en la cadena.** Plan de pensiones, a los que la empresa aporta el 1% de nuestro salario, solo para las y los que pasaron a fijos antes del 2010, negándoselo a las miles de compañeras y compañeros que entraron a posteriori.

Colocar a centenares de sus hijos, hermanos, primos, parejas, exparejas y *amigas especiales* etc., mientras a muchas mujeres y hombres que conforman esta plantilla les era imposible que se contratara a uno solo de sus familiares, por muy crítica que fuera su situación personal. **Exigir la afiliación a las y los eventuales, aduciendo "lo conveniente que es para su futuro laboral en Ford el que se afilien".** Actuar como "comisarios políticos de la empresa" durante la última huelga (año 2009), presionando, condicionando e incluso *amenazando* a eventuales, padres de eventuales, aspirantes a promociones y otros colectivos sensibles, para que no secundaran la huelga. **Recogida de firmas entre la plantilla de IP, mal informando y presionando para que cesaran en su justa demanda del grado 5, ya que cumplían los requisitos que marcaba nuestro convenio.** Recogida de firmas entre la plantilla, presionando para que aceptaran un convenio que ya habían rechazado con su voto secreto en un referéndum.

Tristemente, este es el terrible legado sindical que nos está dejando el sindicalismo amigo de la empresa, en los últimos años. ¿Sinceramente pensáis que este es el sindicalismo que merece la plantilla de Ford?

Ahora, mientras la empresa acaba de publicar unos beneficios y unas ventas record, acaban de poner la guinda aceptando una reducción de jornada que nos obligará a trabajar seis sábados por turno el próximo año 2017. Además, en el acuerdo que firmaron se encargaron de remarcar que, "cualquier incidencia relacionada con el acuerdo, se tratará en la Comisión Observatorio para el Empleo (en ella solo tiene representación sindical la UGT).

Así, con este tipo de control, nos encontramos con que se están haciendo una cantidad ingente de horas extras, al tiempo que tenemos la jornada reducida. Áreas donde el turno de tarde hace reducción, pero se hace venir al turno de noche dos horas antes o se quedan hasta las 10:00 de la mañana, pagándoles horas extras. Áreas de Body donde se hace la reducción, pero el sábado vienen decenas de compañeros/as a hacer horas extras. Gente de mantenimiento que hace la reducción pero después vienen a sábados extras. Reparación y OK line en montaje, e Infrarrojos en Pinturas, haciendo horas a *toda máquina*. Etc. Etc.

Mientras tanto, seguimos con una carga de trabajo bestial y con una falta de personal que condiciona el normal funcionamiento de algunas líneas, condenando a muchos jefes de equipo a estar todo el día en la cadena, o limitando la concesión de días individuales.

No, esto tampoco es sindicalismo. O al menos no el que defiende los intereses de la plantilla a la que representa.

Planta IP:

Recientemente, y **tras una denuncia del STM**, la Inspección de Trabajo ha resuelto que la empresa ha de proporcionarnos las especificaciones de puestos de trabajo de la planta IP (salpicaderos), en el plazo de una semana. Llevábamos mucho tiempo tras estas especificaciones y la empresa ha hecho lo posible y lo imposible para no darnoslas, pero ahora tendrá que cumplir la resolución de Inspección.

Ahora, con estas especificaciones, seguiremos dando pasos con el objetivo de conseguir que la plantilla de IP se la respete y tenga la valoración que merece y que le pertenece.

WCs de mujeres en final OK, rodillos y centro de la planta:

Como bien saben las mujeres que trabajan en esas zonas de la planta de montaje, eran ya años los que llevaban denunciando la falta de *servicios* (WCs) y reclamando que se incrementara de manera urgente su número, de hecho incluso llegaron a recoger firmas. **El STM las apoyó desde el primer momento y elevamos su justa petición, a los mandos de esas áreas, a la dirección de la planta y por último, y al igual que otras organizaciones, al subcomité de salud de la planta de montaje. Pero nada de ello sirvió para que la empresa diera solución a esa necesidad fundamental de las compañeras, por ello denunciemos la situación a Inspección de Trabajo.** En el mes de junio Inspección visitó la factoría para comprobar *in situ* nuestra denuncia, y allí pactamos el multiplicar por cuatro el número de *servicios* y que las obras se llevaran a cabo en el periodo estival.